

INTERNACIONALES

19- DIARIO EXTRA. Jueves 13 de octubre de 2016

● ABORTO DESPENALIZADO

Lima, Perú. (EFE) - El izquierdista Frente Amplio, con el respaldo de varias bancadas minoritarias del Congreso peruano, presentó un proyecto de ley para despenalizar el aborto en casos de violación, inseminación no consentida o malformación congénita en Perú.

La portavoz del Frente Amplio, Marisa Glave, explicó que obligar a una mujer a mantener un embarazo no deseado es ejercer violencia sobre ella y que en Perú existe un "altísimo índice de violencia contra las mujeres".